COERHSA
COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN RECURSOS HUMANOS

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA COERH ESPECIALIZADA EN RECUROS HUMANOS S.A., CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me permito presentar el informe de labores y actividades que se ha realizado en el año dos mil doce, para el conocimiento de los señores accionistas y su respectiva aprobacion y luego presentar a la Super Intendencia de Compañías.

El año 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, solicita a todas la empresas que cumplan con con lo dispuesto en el Codigo del Trabajo Vigente en lo relacionado a la elaboracion, aprobacion de los Reglamentos tanto Interno como el Seguirdad e higuiene en el Trabajo.

La facturación que Coerhsa tiene en lo relacionado a reclutamiento y selección de personal no justificaba que se siga insistiendo en la actividad, con el afan de buscar nuevos clientes la empresa ha promociondo y comercializado la elaboracion y tramitacion para su aprobación por parte del Ministerio de Relaciones Laborales los reglamento: De seguridad y salud de los trabajadores, y el reglamento paritario de los trabajdores, como tambien el Reglamento Interno de administracion de personal

Coerhsa con todas las acciones efectadas para comercializar ha llegado a facturar en el ejercion en mencion la cantidad de doce mil doscientos treinta dolares (12.230,oo)

La compañía para poder operar ha efectuado entre todas los egresos la cantidad doce mil doscientos treinta dolres (12.230,oo)

Declarando un resultado del ejeccion del año dos mil doce la cantidads de cero (0)

Señores accionistas como se puede observar la leve reaccion postiva que ha tenido en el presenta año, solicito se sirvan tomar las decisiones tendientes a colaboar con la genrecia a fin de darle mayor impulso en el area de la comercializacion y poder cumplir con las metas y objetivos propuesta por la gerencia como la de los señores accionistas

Entre las recomendaciones realiza por el suscrito es solicitar que se inyecte capital fresco para poder operar y encontrar el equilibro anhelado por los socios

De no aceptarse la sugerencia proporcionada por el suscrito, se deberá a llamar a la junta general extraordinaria de accionista con el fin de tomar una decisión definitiva para la compañía.

Atentamente

Dr. Francisco Enríquez
GERENTE